

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA**

(AVISO DE QUE TRATA ARTÍCULO 110 C.G.P)

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO
2010-00058- 00	EJECUTIVO	JULIA INES GARCIA Y OTROS	GERARDO IBARRA CARDENAS	ANUNCIANDO TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA, DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO, POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS.

Lo fijo hoy a los 08:00 am.

Corre los días 14-15-16 de Marzo 2022.

Inhábiles: 12-13 de Marzo de 2022

Cartago (V.), 11 de Marzo de 2022.

**OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO**